

LA REPOBLACIÓN DEL SITIO DE CABRILLA, UN NUEVO PAISAJE URBANO EN EL SURESTE DE MÁGINA

Ramón López Rodríguez

RESUMEN

En el presente trabajo me propongo, partiendo del análisis cartográfico, demostrar cómo fue el proceso de formación del casco histórico de Cabra del Santo Cristo (Jaén) y su inmediata evolución durante la segunda mitad del XVI. Un proceso que se inicia en el momento que Carlos I manda repoblar el lugar en 1545 y que se prolonga hasta el final de la centuria. Un tema que ha sido objeto de diversas publicaciones¹, pero que en este caso se aborda desde una óptica diferente, pues las fuentes documentales² se contrastan con la interpretación del trazado viario del casco histórico a través de cartografía actual³.

SUMMARY

With the present work, I intend to demonstrate, based on a cartographical analysis, the way the Cabra del Santo Cristo (Jaen) urban's centre was created, and it's immediate evolution along the second half of the XVI century. A process that begins when Carlos I orders the repopulation of the place in 1545, running until the end of the century. A subject that has been object of multiple publications, but in this case it's targeted from a different point of view, as the documentary sources are contrasted with the interpretation of the road layout of the historic center, through the current cartography

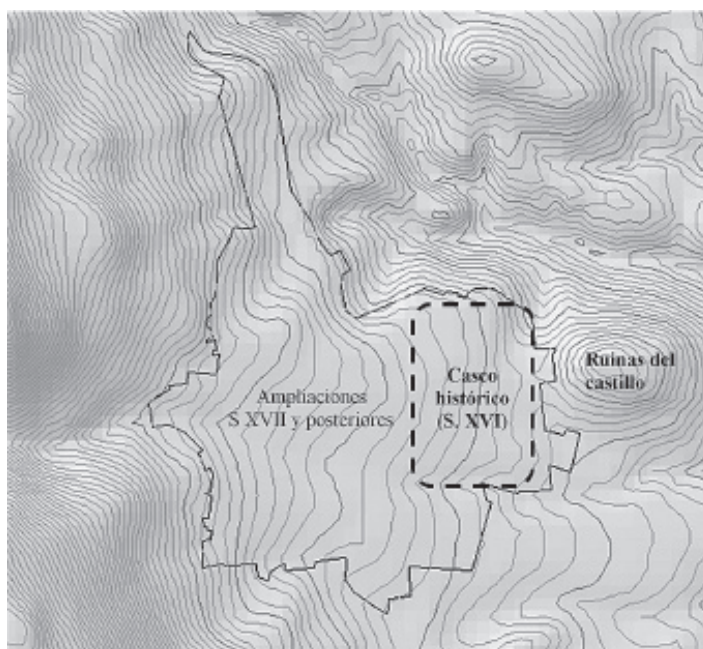
¹ Resulta obligatorio mencionar las de Lázaro Gila Medina, si bien este mismo autor reconoce que para este proceso de repoblación utilizó las averiguaciones de Fernando Gámez Vera, otro historiador local que investigó el asunto a comienzos del pasado siglo dejándolas plasmadas en un manuscrito inédito que fue utilizado en parte por José Caro Perales en 1923 para publicar una serie de artículos sobre Cabra en la revista provincial Don Lope de Sosa. Las citas al manuscrito de Gámez Vera las he obtenido de la copia digitalizada que hizo la Asociación Cerdá y Rico.

² De los archivos histórico municipal y parroquial principalmente.

³ Para ello he utilizado el callejero de Cabra del Santo Cristo de la Dirección General de Catastro del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como el visor IBERPIX 4 del Instituto Geográfico Nacional (<http://www.ign.es/iberpix2/visor/>).

INTRODUCCIÓN

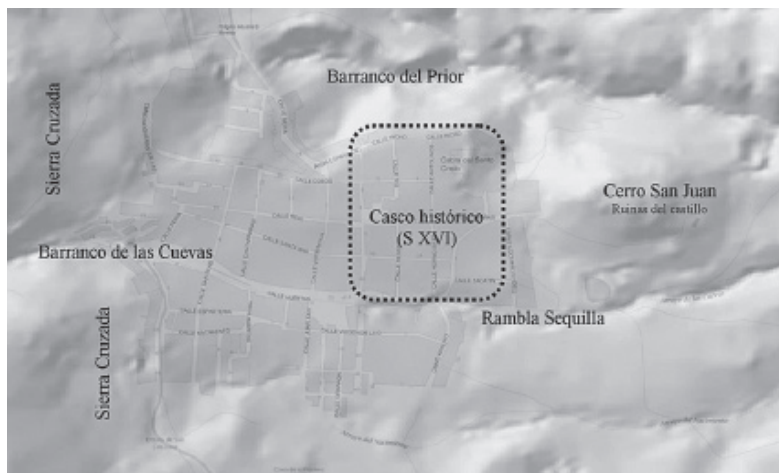
Situado en la falda de la Sierra Cruzada, el actual casco urbano de Cabra del Santo Cristo ocupa una suave loma que va desde los 1000 metros sobre el nivel del mar en su parte Oeste, hasta los 915 metros del lugar conocido como era de San Sebastián, situado al Este, junto al cerro San Juan (943 m), lugar estratégico donde se ubicaba la población durante la época musulmana. Al Norte, el barranco del Prior hace de barrera natural, confiriendo al perfil por esta zona un aspecto que se asemeja al de una villa amurallada. Al Sur, el barranco de las Cuevas o Rambla Sequilla hace también de límite natural, si bien en este caso el terreno no se quiebra tanto.



1.- Curvas de nivel y perímetro del actual casco urbano de Cabra Sto. Cristo.

Composición: Víctor Morillas Montávez¹

⁴ Mi agradecimiento a Víctor Morillas Montávez, sin cuya información y posterior colaboración hubiera sido imposible realizar este trabajo.



2.- Modelado digital del terreno con el callejero sobreimpreso y principales accidentes que rodean al casco urbano de Cabra Sto. Cristo. Fuente: Centro Nacional de Información Geográfica. Composición: propia.

El manantial del Nacimiento y otros cercanos como los de Arroyo Santo, Molino Barranco, o Huerta de Jaime han irrigado desde el Neolítico las terrazas cercanas, que se comprenden entre las alineaciones montañosas de Sierra Cruzada por el Oeste y Chantre-La Umbría por el Este, mientras que desde tiempo inmemorial las cabañas de ganado -ovino y caprino principalmente- han pastado en esas montañas y en las dehesas del altiplano que delimita la comarca de Mágina por el Sureste y que se extiende a continuación de las montañas mencionadas hacia el valle del Guadiana Menor por un lado y hacia los Montes Orientales granadinos por otro.

El registro arqueológico testimonia esa presencia humana desde el Neolítico gracias a algunos restos cerámicos encontrados en las cuevas de la Liota y del barranco de la Sima (Sierra Cruzada). A la Cultura de Almería se adscribe el megalito encontrado durante la pasada década de los setenta en las cercanías del cerro de los Chotos, mientras que diversos asentamientos del Cobre y del Bronce han sido documentados por la arqueóloga local Ana M^a Segovia en Cabeza Montosa, Los Cangilones,

Gamelloncillo, Huerta de Jaime, etc⁵. La colección Gámez Vera, del Museo Arqueológico Nacional, incluye interesantes restos, especialmente los pertenecientes a un ajuar de un enterramiento del Bronce que fue encontrado en la cueva de Cerro Molino⁶. Restos íberos y enterramientos en las cercanías del casco urbano, concretamente en el haza de la Muela, a escasos metros del manantial del Nacimiento. Enterramientos de los que daba cuenta Fernando Gámez Vera en su manuscrito y que seguramente formarían parte de una necrópolis bajoimperial, o quizás tardorromana si atendemos a su descripción. Algunos de estos yacimientos estuvieron poblados desde la prehistoria hasta época medieval, momento en el que el principal núcleo poblacional ocupaba las laderas Este y Sur del cerro San Juan, en cuya cima aún se aprecian restos de una fortaleza de época almohade.

Antiguas fuentes documentales, *Argote de Molina* y *Ximena Jurado* principalmente, dan cuenta del momento en que la vieja *Cabrilla* queda despoblada por encontrarse en tierra fronteriza debido a las constantes disputas entre granadinos y castellanos. Un despoblado que se prolonga por espacio de tres siglos, entre 1245, cuando Fernando III la cede a la ciudad de Úbeda, y 1545, momento en el que Carlos I ordena al concejo de esa ciudad la repoblación del lugar. Un proceso repoblador que investigó Gámez Vera a través de “*un legajo que existe en el archivo de este Ayuntamiento entre las pruebas de un pleito que se ganó en el año 1595*”.

Estas son las coordenadas históricas de las que partirá este relato.

LAS PRIMERAS VIVIENDAS

Nos dice Gámez Vera en su manuscrito que una vez alcanzada la paz en 1492 comienzan a establecerse algunos pastores en este lugar:

“...libres ya de los inconvenientes que ofrecía la neutralidad, pudieron los cristianos introducir los ganados a pastar en el término de Cabra, se fueron reuniendo algunos vecinos y al cabo de pocos años

⁵ SEGOVIA FERNÁNDEZ, Ana María. Introducción a la prehistoria en Cabra del Santo Cristo. Revista Sumuntán nº 21. Pp. 115-127

⁶ LÓPEZ RODRÍGUEZ, Ramón. Colección Gámez Vera, los inicios de la arqueología en la comarca de Mágina. Revista Contraluz, nº 10. Pp. 191-208.

formaron una aldea en donde antes había un poblado que había sido destruido durante los 778 años que duró la dominación árabe, aldea que estaba sujeta a la jurisdicción de Úbeda...”

Parece claro que desde el momento en que se dieron las condiciones mínimas de seguridad se comenzarían a levantar las primeras casas de aquellos ganaderos. Probablemente se tratara de humildes construcciones que ahora, sin la necesidad de ocupar un lugar estratégico para la defensa se ubicarían en la cercanía de algún manantial, fuente o arroyo, pero sin alejarse en exceso del viejo emplazamiento que a buen seguro surtiría de materiales a los nuevos colonos (material de acarreo). Hemos de considerar por tanto que a partir de la conquista de Granada se formara una pequeña aldea que ya alojara a algunas decenas de vecinos durante esos 53 años que median hasta la repoblación del lugar llevada a cabo en 1545.



3.- Modelado digital del terreno con el callejero sobreimpreso y con los caminos y posible ubicación de las primeras casas (1492-1545). Fuente: Centro Nacional de Información Geográfica. Composición: propia.

La existencia de algunas casas-cueva en la parte baja del pueblo (cuevas de abajo), a escasos metros de una fuente y muy próximas a un arroyo donde hasta no hace mucho hubo un lavadero nos da pie a pensar que esta sería la zona elegida. Se trata además de una zona prácticamente llana a apenas 100 metros de lo que fueron las eras del concejo, situadas

a los pies del mencionado cerro, en cuyas laderas estuvo la población medieval. Un trazado que se asemeja más en esta parte al de un camino -de aquí parten caminos hacia Zújar por un lado y hacia Guadix y Granada por otro- que a una trama urbana renacentista y un parcelario actual muy diferente al del resto del casco histórico que nos da pie a pensar que aquellos ganaderos se establecieron en esta zona, no obstante quiero insistir en que esto no es más que una apreciación basada en la observación cartográfica a la que habría que dar carta de naturaleza buscando más detalles en los documentos que sobre la repoblación existen en diversos archivos.

LA *FUNDATIO*. LA LLEGADA DE LOS PRIMEROS 50 VECINOS

El establecimiento de una población que diera seguridad a los viajeros en esta zona de tránsito⁷ y el aprovechamiento de las tierras circundantes, tanto para el cultivo como para pasto en su dehesa motivó que Carlos I ordenara la repoblación del lugar, así que en agosto de 1545 el corregidor de Úbeda nombra a los 50 primeros vecinos⁸ y un mes después se sortearon las parcelas y solares que habrían de corresponderles, luego hemos de situar en este momento la *fundatio* de la villa si hablamos en términos de urbanismo clásico.



4.- Interior de la desaparecida iglesia de Santa Ana. Fuente: Colección Cerdá y Rico

⁷ Para más información; LÓPEZ RODRIGUEZ, Ramón. La importancia de los caminos en el devenir histórico de Cabra del Santo Cristo. Revista Contraluz nº 2. Torredonjimeno, 2004. Pp. 57-76.

⁸ Se ha publicado la relación nominal de estos primeros vecinos en varios trabajos de Lázaro Gila Medina, pero es en la que a continuación citamos donde nos indica su principal fuente para esta época; el manuscrito inédito de Fernando Gámez Vera: GILA MEDINA, Lázaro. Evolución jurídica de la villa de Cabra del Santo Cristo, (Jaén). 1545-1778. Jaén, 1989.

Era la norma cuando se fundaban las poblaciones en época clásica trazar con un arado su perímetro partiendo desde el punto de la *fundatio*, pero, ¿cuál sería ese lugar en el caso que nos ocupa? Seguramente un lugar principal donde se situarían el poder civil y el religioso. De la localización del primero nada se sabe, pero sí que se conoce la existencia de otra iglesia que fue demolida en 1917 y que a tenor de una fotografía de Arturo Cerdá y Rico atiende a unos cánones renacentistas⁹, luego sería anterior a la actual. Estuvo situada en la actual calle de Santa Ana, muy cerca de su confluencia con la calle de La Palma y muy próxima también por tanto a la que fuera casa rectoral hasta 1917¹⁰. Estaríamos por tanto en el lugar donde se establece el poder religioso¹¹, templo y residencia del clero, pero se trata además de un espacio donde comienzan las condiciones topográficas más óptimas, cercano a la fuente y arroyo mencionados, aunque tampoco sería problema traer el agua desde el Nacimiento por “la Canal”, que bajaba precisamente por la calle Santa Ana y condujo por aquí el líquido elemento procedente de este manantial hasta bien entrado el pasado siglo.

Serían por tanto las actuales calles de La Palma y Herrera las primeras en trazarse tal y como los historiadores mencionados nos relatan, aunque habría que matizar que esos 50 primeros vecinos se establecen en el tramo Sur de esas calles, entre la Rambla Sequilla y la actual calle Santa Ana, algo que Gámez Vera corrobora en su manuscrito cuando relata la llegada de la segunda oleada de vecinos y de los solares que para edificar sus casas les asignaron;

“fueron señalados en la hoya del Castellón, o sea, en el terreno comprendido entre la llamada hoy calle de Herrera y el cerro de San Juan,

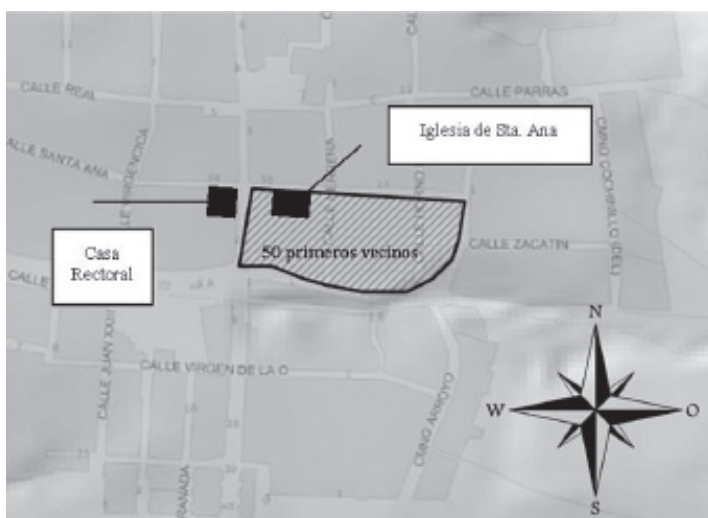
⁹ En palabras del profesor Gila Medina “...estilísticamente muy próxima a un renacimiento tardío, pues presenta una capilla mayor con cúpula –aún se advierten las pechinas–, así como una portada en el crucero coronada por un frontón triangular rematado por las típicas bolas de filiación escurialense.”

¹⁰ En esa fecha se produjo la venta de la antigua iglesia de Santa Ana y en 1923 la permuta de la casa rectoral. GILA MEDINA, Lázaro. *Cabra del Santo Cristo*, (Jaén), Arte, Historia y el Cristo de Burgos. Arte Impresores S.L. Maracena. 2002. P. 133.

¹¹ Según Lázaro Gila Medina, en octubre de 1545 “se crea el priorato de la iglesia parroquial bajo la advocación de Nuestra Señora de la Expectación”. Cabe suponer que la advocación principal (N.S. de la Expectación) pasaría a la nueva y esta iglesia recibiría otra, posiblemente la de Santa Ana que se mantendría hasta comienzos del pasado siglo.

marcando las calles con cal en polvo y amojonándolas después, las cuales se conocen hoy con los nombres de Parras y Santa Ana, que atravesaban a otras que daban vista a Rambla Sequilla y que fueron edificadas por los primeros pobladores llamándolas de la Palma y Herrera“.

No hay duda por tanto de que las primeras casas, las de aquellos primeros 50 vecinos se levantaron en torno a la antigua iglesia de Santa Ana, hacia la entonces llamada Rambla Sequilla. Pero habría que añadir a las mismas un segmento similar de las actuales calles Horno Bajo y Padilla para que nos cuadre más o menos el número de vecinos (50) con el de parcelas.



5.- MDT con callejero sobreimpreso y trazado del espacio aproximado que ocuparían los 50 primeros vecinos. Se incluye representación de la antigua iglesia y casa rectoral.

Fuente: Centro Nacional de Información Geográfica. Composición: propia.

AÑO 1561, LA LLEGADA DE LOS 100 NUEVOS VECINOS

Quedaría aquel primitivo casco urbano configurado, más o menos, como un rectángulo de unos 150 x 75 metros, si bien la topografía de la parte Sur lo hace irregular (cuevas de Abajo), quedando las casas que dan a esta zona sobre un pequeño espolón del terreno que se precipita

hacia la Rambla Sequilla, en cuya margen se sitúan las casas-cueva señaladas como posible germen de una aldea previa a la repoblación del lugar. Además, ese encuentro entre ambas zonas no queda bien resuelto urbanísticamente, pues hay una clara anomalía que se soluciona con una escalera sesgada que salva el desnivel entre el final de la calle Horno Bajo, bien trazada y con unas parcelas mayores, y la Rambla Sequilla (actual calle Huertas), donde estaban esas casas-cueva junto al trazado curvo del camino que procedente de Quesada se

bifurcaba aquí en dirección a Granada y Guadix por un lado y a Zújar por otro.

En 1561 se reparten las tierras para la segunda oleada de vecinos, que en este caso serán 100. Ya sabemos que se establecieron entre la calle Herrera y el cerro San Juan (hoya del Castellón). Bien, pues si analizamos el trazado de los viales de estas nuevas calles comprobamos que cambia su alineación con respecto a los que trazaron los primeros 50 vecinos. En el caso de la calle Horno Bajo se aprecia perfectamente el punto donde cambia la alineación, o sea, hasta donde llegaron los solares de los 50 primeros vecinos, pues la cartografía nos muestra en el tramo más cercano a la calle Parras una anomalía en la transición a la nueva línea de replanteo



6.- A partir de la calle Santa Ana se aprecia una nueva alineación que se desvía unos 8°. Fuente: cartografía urbana de la Dirección Gral. Del Catastro. Composición: propia

que se corrige cuando comienza la calle Antolino, cuya alineación se repite en el resto de viales paralelos del área Norte. Pese a las abundantes irregularidades resulta muy reveladora la imagen anterior donde se aprecia perfectamente que los viales del casco histórico siguen dos alineaciones diferentes y es a partir de la calle Santa Ana donde se produce ese cambio por el que los ejes trazados forman un ángulo cercano a los 8°.

Pero, ¿a qué obedece ese cambio en el trazado vial? Una hipótesis plausible podría ser la siguiente:

- Cuando se replantean los 100 nuevos solares en 1561, de seguir las alineaciones trazadas en las primeras calles se alcanzaría una zona más accidentada en el lado Noreste, por lo que la calle Antolino tendría que haberse hecho en pendiente.
- Corrigiendo un poco la orientación de los nuevos viales se aprovecharían las mejores condiciones topográficas de ese espacio y es por ello que se trazaría así la calle Antolino, de ahí que después sigan esta misma alineación sus paralelas Río, parte Norte de Herrera, Soto y La Palma también en su tramo Norte, así como las calles trazadas en posteriores ampliaciones, ya en el siglo XVII (Moya, Gila, Horno Alto...).
- En un casco urbano sin consolidar quedarían amplias zonas sin edificar, como la que se dedicaría a plaza pública una vez que se decide construir una nueva parroquia (1587).
- Ese espacio quedaría entre la calle Santa Ana y el Barranco del Prior por un lado y entre las calles Herrera-Río y La Palma-Soto por otro. Hemos de tener en cuenta que hasta finales del XVII aún estaban las eras de Antón Marín¹² (calle Nicho) y los edificios más cercanos a la iglesia como el palacio del Marqués de la Rambla, la casa de Palomino de Ledesma¹³ y la Casa Grande

¹² Lugar donde el 1698 se produce el milagro del Sudor, motivo por el que se levantó una pequeña ermita que aún se mantiene en pie y que se le conoce como “el Nicho”.

¹³ En palabras de Gabriel Fernández Adarve, “... no es normal la extraña colocación de la iglesia respecto a este espacio central, en un rincón y con su fachada principal (torre incluida) apenas asomando a un espacio subsidiario, lo que hace que su contemplación sea necesariamente sesgada, lo cual ya no es tan propio de estas nuevas fundaciones...”. Bajo mi punto de vista ello podría ser consecuencia de los sucesos acaecidos tras la llegada del lienzo del Cristo de Burgos y a unas posibles prebendas concedidas a sus dos principales

se construyeron después de la llegada del lienzo del Cristo de Burgos (1637).

- Si duplicamos la superficie inicial, después de 1561 el casco urbano lo formarían las calles:
 - La Palma, en su lado Sur con una única hilada de casas en la acera Este, pues en la Oeste la casa rectoral ocuparía toda la manzana. Posiblemente estuviera ya levantada la hilada de casas del lado Oeste de su tramo Norte (donde después se ubicaría el hospital de la Misericordia).
 - Herrera, con las dos aceras en su lado Sur y sólo la acera Este en el tramo que partía de la calle Santa Ana y que conectaba con la calle Río (hemos de tener en cuenta que la iglesia actual aún no estaba construída).
 - La calle Río, entonces prologación de Herrera, posiblemente tuviera algunas casas en su acera Este.
 - Horno Bajo, Padilla y Antolino sí estarían completas, mientras que las transversales calle Parras y Santa Ana se irían consolidando también.

Con esta configuración aproximada llegaría el casco histórico de Cabra al tramo final del XVI, cuando contaba con ciento sesenta y seis vecinos, que equivaldrían a 747 habitantes según el profesor Gila Medina¹⁴. Así, habría un gran espacio delante de la antigua iglesia (Santa Ana) que llegaría hasta el barranco del Prior (actual calle Nicho).

protagonistas (Jerónimo de Sanvítores y Palomino de Ledesma) por las que, caso de que existiera, cambiaron la planificación urbanística del lugar sobre la marcha ocupando una manzana con la construcción de sus casas prácticamente pegadas a la iglesia, en su lado Noroeste, donde apenas quedó un callejón de cuatro metros de ancho. Un templo que por entonces estaría en construcción y que terminaría ampliándose por su cabecera hasta cortar las calles Herrera y Río que por entonces aún se conectaban. Pero ese mismo espacio continuará ocupándose, pues a finales del XVII se construye la Casa Grande, que ocuparía casi otra manzana hacia el lado Sur y ya en el XIX se construye el Ayuntamiento, invadiendo otro espacio. Todo ello vendría a cuestionar la ejemplaridad urbanística de la que hasta ahora se ha hecho gala, pues muy probablemente este proceso constructivo por el que se configura la plaza atiende más a la improvisación que a la planificación.

¹⁴ Resulta llamativo que fueran 16 vecinos más de los que oficialmente repoblaron el lugar, luego esto podría confirmar que ya hubiera algunos vecinos establecidos con anterioridad a 1545.



7.- MDT con callejero sobreimpreso y trazado del espacio aproximado que ocuparía el casco urbano en 1561, cuando habría unos 750 habitantes (166 vecinos). Fuente: Centro Nacional de Información Geográfica. Composición: propia.

El viejo templo se habría quedado pequeño y su estado sería muy precario si atendemos al relato de Gámez Vera;

“...cuando en el año 1545 se edificó este poblado se edificó también la iglesia, que aunque pequeña era suficiente para el corto número de habitantes que por entonces había. Como éstos eran pobres y no contaban con elementos de ningún género levantaron un pequeño edificio que cubrieron la mitad con teja y la otra mitad con retama...”.

Por este motivo en 1587 comienzan las obras del nuevo templo, justo en la mitad del espacio que quedaba entre la antigua iglesia y el barranco del Prior, si bien, como dice Lázaro Gila¹⁵:

“...el ritmo de los trabajos, por la pobreza de los vecinos del lugar, así como por su escaso número, generaría escasos donativos y avanzarían a un ritmo muy lento hasta el año 1637...”.

Luego hemos de entender que esa provisionalidad se alargó, lo que pudo motivar que se mantuviera en pie la antigua iglesia (Santa Ana), aunque con posterioridad se le hicieran importantes reformas, pues entre otras, cabe suponer que la entrada original estuviera en su parte Oeste,

¹⁵ GILA MEDINA, Lázaro. Cabra del Santo Cristo, (Jaén), Arte, Historia y el Cristo de Burgos. Arte Impresores S.L. Maracena. 2002. Pp. 40.

pues como sabemos era práctica habitual orientar la cabecera al Este, así que esa puerta de acceso estaría enfrentada entonces a la puerta principal de la casa rectoral en lo que sería una placita de un tamaño acorde a las modestas dimensiones del nuevo pueblo, de tal forma que posteriormente se ocupara ese espacio entre iglesia y casa rectoral, para lo que se haría necesario abrir una puerta a la calle Santa Ana. Lamentablemente no hay ninguna imagen clara de cómo sería esta fachada que llegó como hemos dicho hasta 1917, aunque en una de las fotos de Cerdá se intuye una portada con arco de medio punto, con una hornacina superior apoyada sobre una imposta y enmarcada por unos adornos de piedra que la asemejan a la sencilla portada de la que fuera capilla del hospital de la Misericordia, luego estaríamos ante una actuación muy posterior a la construcción del templo.



8.- Fragmento de una foto donde se aprecia en primer término a la izquierda, de manera muy sesgada la portada de la iglesia de Santa Ana. En la esquina se ve la casa rectoral. Fuente: Colección Cerdá y Rico

JUSTIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ALINEACIONES DEL VIARIO

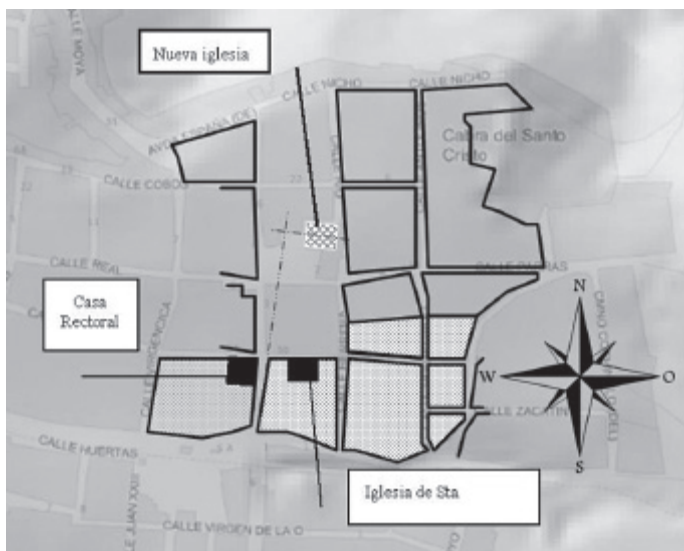
El motivo que despertó mi interés y me puso en la pista de que estas alineaciones podrían tener que ver con el proceso constructivo del pueblo fue el siguiente fragmento de un artículo de Gabriel Fernández Adarve¹⁶:

¹⁶ FERNANDEZ ADARVE, Gabriel. *Conviene pasear por Cabra*. Revista Contraluz, n° 4. Torredonjimeno, 2007. Pp. 65-84.

“...hay algo que personalmente me resulta aún más insólito: se trata del leve giro que presenta el eje de la iglesia respecto a la orientación preestablecida de la trama urbana... Es llamativo por tanto el hecho de que con 42 años de diferencia entre el trazado de la trama urbana y el comienzo de la actual iglesia (1545-1587) no se hicieran coincidir sus ejes...”.

Como mi buen amigo Gabriel dice, la alineación de la iglesia está desviada respecto a la de los viales que la circundan, pero sí es muy parecida a la de las primeras calles trazadas por los 50 primeros vecinos (tramo Sur de La Palma y Herrera), prácticamente la misma.

Así, a voz de pronto ello no atiende a lógica alguna, luego, ¿a qué podría obedecer ese desvío? Mi teoría se entiende si en un ejercicio de imaginación intentamos ver aquel pueblo en construcción, donde ese gran espacio central previsto para el nuevo templo aún no estaba bien delimitado, de manera que la nueva iglesia, que era en origen mucho más pequeña que la que se terminó construyendo una vez que se convirtió en santuario del Cristo de Burgos, quedaría a varias decenas de metros de las casas



9.- MDT con callejero sobreimpreso y trazado del espacio aproximado que ocuparía el casco urbano en 1587, cuando se traza la iglesia nueva y ejes que justifican su alineación semejante a la de los primeros viales. Fuente: Centro Nacional de Información Geográfica. Composición: propia.

más próximas. Esa traza de la nueva iglesia se ubicará más o menos en el centro de ese espacio como hemos dicho, así que medidas las distancias necesarias para marcar su eje se iniciaría el replanteo. Como era habitual los templos cristianos orientaban su cabecera hacia el Este y esto se podía hacer entonces de dos maneras, con una brújula, o con un sistema más “arcaico”, por el sol. Pero, ¿se obtiene el mismo resultado? La respuesta es no y el motivo es porque con la brújula se obtiene el Norte magnético y con el sol obtenemos el Norte geográfico (también llamado verdadero) y éstos difieren en el espacio y en el tiempo. Bien, pues todo parece indicar que las dos iglesias y el trazado de los primeros viales se orientaron con brújula (Norte magnético), mientras que los viales trazados cuando llegó la segunda oleada de vecinos se debieron orientar con el sol. Es muy posible por tanto que la corrección de la calle Antolino para evitar la pendiente en la zona Noreste del casco histórico la hicieran coincidir con el Norte geográfico.

NORTE GEOGRÁFICO Y NORTE MAGNÉTICO

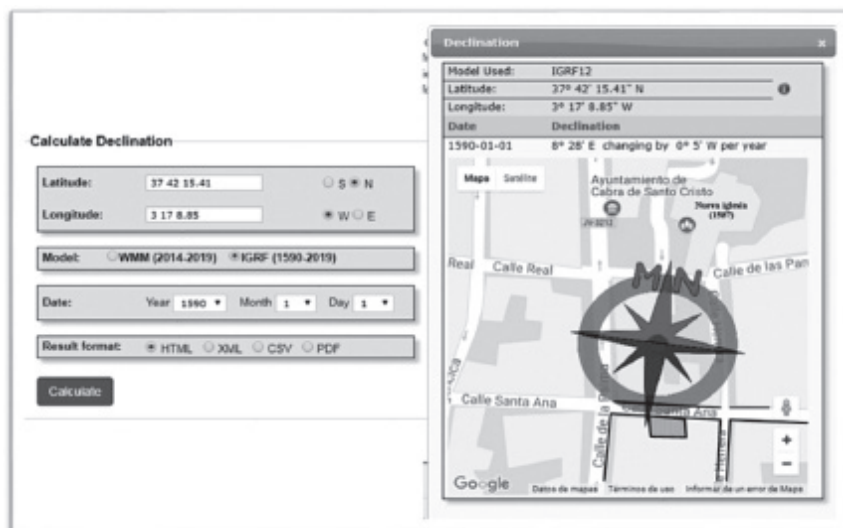
Llegados a este punto se hace necesario explicar el porqué de esa diferencia, de manera que podemos decir que el Norte es diferente dependiendo de si estamos leyendo un mapa, o si estamos mirando una brújula. Pero esa diferencia también es diferente dependiendo de nuestra ubicación y del tiempo, pues el Norte magnético va cambiando (actualmente, para las coordenadas de Cabra cambia unos 7' Oeste -negativo- al año), mientras que el Norte geográfico es constante.

El Norte geográfico coincide con el eje sobre el que gira la Tierra y una forma de trazarlo consiste en hincar una vara y marcar el extremo de la sombra que proyecta. Esperar quince minutos y volver a marcar ese final de su proyección. Uniendo esas dos marcas obtendremos, más o menos la dirección que marca el Norte geográfico.

El norte magnético está definido por el campo magnético de la tierra y es donde apuntan las brújulas, pero como hemos dicho su posición no coincide exactamente con el norte geográfico, ya que ese campo magnético fluctúa, por lo que su Norte se mueve de año en año y dependiendo del lugar.

La diferencia entre el Norte geográfico y el magnético es la declinación magnética, que la representaríamos gráficamente si en un plano horizontal trazamos el ángulo que forman ambos Nortes. Esa declinación

magnética se puede calcular, pero en la era digital existen recursos en la red que nos facilitan su cálculo. Para este caso hemos utilizado una aplicación del NOAA¹⁷, donde informamos las coordenadas y, seleccionando el modelo de cálculo histórico (IGRF) escogeremos el registro de la fecha que en este caso se supone que es 1587, cuando se replantea el nuevo templo. Esta herramienta sólo calcula hasta el 1 de enero de 1590, aunque para este caso resulta suficiente, pues sólo son tres años de diferencia respecto al momento del replanteo. Como en aquellos años la declinación cambiaba a razón de 5'Oeste por año podemos considerar que la diferencia entre este cálculo y el real podría ser de unos 15'Oeste, algo casi imperceptible. Por su parte la declinación de entonces respecto al Norte geográfico era de 8° 28' Este (positivo), un ángulo muy parecido al que forman las dos alineaciones del casco histórico a partir de la calle Santa Ana.



10.- Cálculo del Norte magnético en enero de 1590. Vemos que resulta una alineación bastante cercana a la de la calle Santa Ana, trazada en 1545 (la diferencia es de unos 3° 45') y es prácticamente igual a la de la iglesia, trazada en 1587 (la diferencia sería de unos 15', pues entonces cambiaba a razón de unos 5' al año).

Fuente: NOAA (<http://www.ngdc.noaa.gov/geomag-web>). Composición: propia.

¹⁷ National Centres for Environmental Information, de la National Oceanic and Atmospheric Administration. <https://www.ngdc.noaa.gov/geomag-web/>.



11.- Ortofoto con las alineaciones Norte-Sur del callejero de Cabra.
Fuente: <http://www.ign.es/iberpix2/visor>. Composición: propia.

CONCLUSIÓN

En base a lo expuesto, si atendemos al valor de la declinación magnética en 1590, que como hemos comprobado es de unos 8° en sentido Este, hemos de admitir que tanto los primeros tramos de calle trazados, como los dos templos que hubo en la localidad -trazados con cuarenta y dos años de diferencia- se orientaron con brújula y que fue cuando se replantean los solares para la segunda oleada de vecinos cuando se opta por otra alineación que coincide con el Norte geográfico o verdadero.

A menudo el inconsciente nos traiciona y nos cuesta imaginar un proceso tan complejo como éste por el que nace un nuevo paisaje urbano,

quizá por ello se haya aceptado, erróneamente si atendemos a lo aquí expresado, que el origen del pueblo fueron las calles de La Palma y Herrera en toda su longitud, cuando realmente y atendiendo a la teoría expuesta serían esas mismas calles, sí, pero en su tramo Sur tal y como ya dijo en su día el entrañable don Fernando Gámez Vera refiriéndose a las calles existentes cuando llegó la segunda oleada de vecinos “... *que daban vista a Rambla Sequilla y que fueron edificadas por los primeros pobladores llamándolas de la Palma y Herrera*”.

Sin perder de vista las mencionadas fuentes documentales, la cartografía y su interpretación ha resultado determinante en este caso para arrojar luz y contribuir al relato de este proceso constructivo que hasta ahora no quedaba del todo claro. Se trata pues de un recurso indispensable para conocer en profundidad el territorio, sin el que la capacidad humana de comprensión quedaría limitada a las simples descripciones o a la propia percepción visual y personal que se adquiere al recorrer un espacio geográfico, luego, haciendo más las palabras del Dr. Rodolfo Núñez de las Cuevas cuando dice que “*el estudio de los mapas nos ayuda a conocer mejor el mundo en que vivimos y en consecuencia a conservarlo y mejorar la gestión de sus recursos*” finalizo esta propuesta interpretativa del proceso por el que surgió este paisaje urbano, no sin antes llamar la atención sobre su alarmante estado, aprovechando para volver a reivindicar esa traza urbana como uno de los valores distintivos de Cabra del Santo Cristo, algo que unido a los valores históricos, arquitectónicos, paisajísticos y etnológicos que aún conserva resulta más que suficiente para plantear su declaración como Conjunto Histórico Artístico¹⁸, lo que a la postre conllevaría la redacción de un planeamiento especial de protección que garantizara su conservación.

¹⁸ En 2011 y en el marco del avance del Plan General de Ordenación Urbanística que por entonces se redactaba, firmé, junto con el resto de miembros de la Junta Directiva de la Asociación Cerdá y Rico, unas alegaciones donde ya se proponía este planteamiento. Véase: FERNÁNDEZ ADARVE, Gabriel. Sugerencias al avance del plan general de ordenación urbanística de Cabra del Santo Cristo (Jaén). Revista Contraluz nº 8. Torredonjimeno, 2011. Pp. 115-123.

BIBLIOGRAFÍA

- FERNANDEZ ADARVE, Gabriel. Conviene pasear por Cabra. Revista Contraluz, nº 4. Torredonjimeno, 2007.
- FERNÁNDEZ ADARVE, Gabriel. Sugerencias al avance del plan general de ordenación urbanística de Cabra del Santo Cristo (Jaén). Revista Contraluz nº 8. Torredonjimeno, 2011.
- GILA MEDINA, Lázaro. Evolución jurídica de la villa de Cabra del Santo Cristo, (Jaén). 1545-1778. Jaén, 1989.
- GILA MEDINA, Lázaro. Cabra del Santo Cristo, (Jaén), Arte, Historia y el Cristo de Burgos. Arte Impresores S.L. Maracena. 2002.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, Ramón. Colección Gámez Vera, los inicios de la arqueología en la comarca de Mágina. Revista Contraluz, nº 10.
- LÓPEZ RODRIGUEZ, Ramón. La importancia de los caminos en el devenir histórico de Cabra del Santo Cristo. Revista Contraluz nº 2. Torredonjimeno, 2004.
- SEGOVIA FERNÁNDEZ, Ana María. Introducción a la prehistoria en Cabra del Santo Cristo. Revista Sumuntán nº 21.

WEBGRAFÍA-CARTOGRAFÍA

- Centro Nacional de Información Geográfica: <http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp#>
- cartografía urbana de la Dirección Gral. Del Catastro: <http://www.catastro.meh.es>
- Visor IBERPIX 4 del Instituto Geográfico Nacional: <http://www.ign.es/iberpix2/visor/>
- National Centres for Environmental Information, de la National Oceanic and Atmospheric Administration. <https://www.ngdc.noaa.gov/geomag-web/>

